



BOGOTÁ

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
SECRETARÍA GENERAL

No Radicado: 2-2025-25687

Fecha: 23/09/2025 15:28:23

Destino: ANONIMO

Anexos: N/A

Copia: N/A

www.secretariageneral.gov.co

414000

Bogotá D.C.

Señor(a):
ANONIMO
Bogotá D.C.,

Asunto: RESPUESTA PETICIÓN ANONIMA NO. 4737482025 – BOGOTÁ TE ESCUCHA
Referenciado: Rad. No. 4737482025

Apreciado señor(a) ciudadano (a):

En atención a su comunicación, a través de la cual manifiesta lo siguiente: “@BOGOTA DERECHO DE PETICION: EL ALCALDE @CARLOSGALAN SE ENCUENTRA LABORANDO EN LA CIUDAD DE BOGOTA EL DIA DE HOY 03/09/2024 O EN QUE CIUDAD DE COLOMBIA SE ENCUENTRA SU DESPACHO UBICADO EL DIA DE HOY. Y PORQUE EN BARRANQUILLA Y HASTA QUE DIA? @PGN_COL”, La Oficina Consejería Distrital de Comunicaciones de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., de conformidad con lo establecido en la ley 1437 de 2011, a la vez modificada por la ley 1755 de 2015, se permite manifestar lo siguiente:

El señor Alcalde Mayor de Bogotá D.C., ejerce sus funciones tanto en la ciudad de Bogotá D.C., como en los distintos escenarios institucionales a los que deba asistir en cumplimiento de sus funciones, de conformidad con las competencias asignadas por la Constitución y la ley.

Los desplazamientos y actividades oficiales del mandatario capitalino cuentan con cubrimiento institucional por parte del equipo de comunicaciones y son divulgados a través de los canales oficiales de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., con el propósito de mantener a la ciudadanía informada sobre la gestión y resultados de la Administración Distrital, lo que permite garantizar transparencia y acceso a la información acerca del ejercicio de la función pública.

Atentamente,


CESAR AUGUSTO CASTRO RODRÍGUEZ
OFICINA CONSEJERIA DISTRITAL DE COMUNICACIONES

Copia:
Anexos Electrónicos: 0

Proyectó: ANA MARÍA VERA VARGAS 
Revisó: DANIEL ALBERTO SUÁREZ SOSA
Aprobó: CESAR AUGUSTO CASTRO RODRIGUEZ

Página número 1 de 1
Documento Electrónico: #HASH#

Cra 8 No. 10 - 65
Código postal 111711
Tel: 381 3000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

